

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MODIFICACION al Título de Concesión de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.- Dirección General de Puertos.

MODIFICACION AL TITULO DE CONCESION DE ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VALLARTA, S.A. DE C.V.

INDICE

ANTECEDENTES

- I. API Puerto Vallarta
- II. Apoderado General
- III. Recinto Portuario
- IV. Modernización
- V. Objeto de la Concesión
- VI. Consideraciones de la Modificación al Título Original
- VII. Solicitud de Modificación
- VIII. Bienes del Dominio Público de la Federación
- IX. Derechos Adquiridos
- X. Contratos Otorgados por la Concesionaria
- XI. Anexos

FUNDAMENTO

CONDICIONES

CAPITULO I

Objeto y alcances

- PRIMERA. Objeto de la concesión.
- SEGUNDA. Servicios al turismo.
- TERCERA. Concesiones previamente otorgadas.
- CUARTA. Permisos y autorizaciones otorgados con anterioridad.
- QUINTA. Contratos de cesión parcial de derechos.

CAPITULO II

Disposiciones generales

- SEXTA. Legislación aplicable.
- SEPTIMA. Derechos reales.
- OCTAVA. Cesiones y gravámenes.
- NOVENA. Control mayoritario por mexicanos.
- DECIMA. Contraprestación al Gobierno Federal.

CAPITULO III

Operación y mantenimiento

- DECIMOPRIMERA. Programa maestro.
- DECIMOSEGUNDA. Programa operativo anual.
- DECIMOTERCERA. Capacidad del puerto.
- DECIMOCUARTA. Obras portuarias.
- DECIMOQUINTA. Obras destinadas a servicios turísticos.
- DECIMOSEXTA. Conservación y mantenimiento.
- DECIMOSEPTIMA. Señalamiento marítimo.
- DECIMOCTAVA. Medidas de seguridad.
- DECIMONOVENA. Preservación del ambiente.

CAPITULO IV

Servicios a los usuarios

- VIGESIMA. Reglas de operación.
- VIGESIMOPRIMERA. Operación portuaria integrada.
- VIGESIMOSEGUNDA. Operación y prestación de servicios portuarios por terceros.
- VIGESIMOTERCERA. Servicios de naturaleza turística.
- VIGESIMOCUARTA. Concursos.